

2013

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRU
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivado
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000078

16 ENE. 2013

Callao, 16 ENE 2013

VISTO:

El Memorando N° 106-2013-GRC/GRPPAT de fecha 14 de enero de 2013, de la Gerencia regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000771 de fecha 27 de diciembre de 2012, se resuelve: "Promulgar el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año 2013 del Pliego Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao..."

Que, en el Artículo Tercero de la referida Resolución Ejecutiva Regional se dispuso "Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional correspondiente al Año Fiscal 2012, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución", debiendo ser "...correspondiente al Año Fiscal 2013..."

Que, resulta necesario proceder de conformidad con lo establecido en el Art. 201 numeral 201.1 de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR el Artículo 3° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000771 de fecha 27 de diciembre de 2012, de acuerdo a lo siguiente:

DICE:

"...correspondiente al Año Fiscal 2012..."

DEBE DECIR:

"...correspondiente al Año Fiscal 2013..."

Artículo Segundo.- Ratificar en todos lo demás extremos la Resolución Ejecutiva Regional N° 000771 de fecha 27 de Diciembre de 2012.

Artículo Tercero.- Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 54° numeral 54.1, inciso b) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. DIOFEMENSA ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE